

CONCURSO DE TRASLADOS 2018 BOE 9 DE ENERO 2019.

Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Estimados compañeros/as

Ante las continuas quejas que este sindicato está conociendo y recibiendo por el reciente concurso de traslados, por las plazas ofertadas y sobretudo por el baremo que se pretende utilizar por parte de la SGIIPP, desde la Ejecutiva Nacional de APFP os queremos manifestar que nuestro sindicato comparte el gran malestar de las plantillas ante este nuevo atropello, y que nuestros servicios jurídicos están estudiando a fondo las bases del mismo por si pueden suponer un abuso de poder por parte de la administración o si hubiera motivo para recurrir.

No estamos dispuestos a seguir aceptando todas las imposiciones dictatoriales de nuestra Secretaria General, y mucho menos cuando afecta a un tema tan importante y fundamental para todos los trabajadores penitenciarios como es la movilidad, la carrera profesional y el acercamiento de los trabajadores a sus provincias de residencia.

Lucharemos por un baremo justo y por un concurso acorde a las necesidades de nuestro colectivo.

Madrid a 12 de Enero 2019



Fdo: Ejecutiva Nacional APFP



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97